



INFORME TÉCNICO No. / CONTROL Y SEGUIMIENTO

112-1125

18 JUN 2015

1. Asunto:	Verificación y cumplimiento	X	Evaluación de información	Evaluación de recurso	Evaluación descargos												
	Valoración Sanción		Seguimiento Licencia Ambiental	Control y seguimiento	Otro, Cuál?												
2. Radicado y Fecha:	INFORME TÉCNICO 112-0884 DEL 14 DE MAYO DE 2015																
3. Municipio y código:	EL RETIRO (5607)	4. Vereda y Código:	LA LUZ (050160703045)														
5. Paraje o Sector:	FONDA EL DESCANSO	6. Área Operativa:	COPHA__ COVIMI__ COPI__ CODUM__ QUEJA X.														
7. Proyecto, Obra o Actividad:	CONSTRUCCIONES																
8. Nombre del Predio:	FONDA EL DESCANSO	9. Folio de Matricula Inmobiliaria (FMI):	N.S														
10. Localización exacta donde se presenta el asunto:	Del casco urbano tomar la vía que conduce al Municipio de Montebello por la vereda Puente Peláez, recorre 4 kilómetros hasta encontrar la entrada a la vereda La Luz, ingresar 4 kilómetros hasta el predio donde se localiza la fonda "EL DESCANSO" sobre la margen izquierda de la vía.																
11. Coordenadas del Predio, tomadas con GPS:	X: 841.364	Y: 1.156.072	Z: 2.259														
	Plancha: N.A	Escala: N.A															
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código:	SUBCUENCA EL BUEY (26180736003)																
13. Nombre del presunto infractor:	GERMÁN BEDOYA GARCÍA																
14. C.C o NIT del presunto infractor:	71.555.401	15. Dirección y teléfono del presunto infractor:	VEREDA LA LUZ (EL RETIRO) CEL. 313 637 63 33														
16. Nombre del interesado o del titular del permiso, licencia o autorización:	CORNARE																
17. C.C o NIT del interesado:	890.985.138-3	18. Dirección y teléfono del interesado:	Tel. 546.16 16														
19. Expediente No:	05607.03.21554	20. Relacionado con otros Expediente:	N.A														
21. Fecha de la visita:	10 DE JUNIO DE 2015																
22. Personas que participan en la visita:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre y Apellido</th> <th>Cédula</th> <th>Teléfono</th> <th>En Calidad de</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GERMÁN BEDOYA GARCÍA</td> <td>71.555.401</td> <td>313 637 63 33</td> <td>PRESUNTO INFRACTOR</td> </tr> <tr> <td>DIEGO ALONSO OSPINA URREA</td> <td>15.441.964</td> <td>546 16 16</td> <td>FUNCIONARIO CORNARE</td> </tr> </tbody> </table>					Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	En Calidad de	GERMÁN BEDOYA GARCÍA	71.555.401	313 637 63 33	PRESUNTO INFRACTOR	DIEGO ALONSO OSPINA URREA	15.441.964	546 16 16	FUNCIONARIO CORNARE
Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	En Calidad de														
GERMÁN BEDOYA GARCÍA	71.555.401	313 637 63 33	PRESUNTO INFRACTOR														
DIEGO ALONSO OSPINA URREA	15.441.964	546 16 16	FUNCIONARIO CORNARE														
23. OBJETO:	Realizar control y seguimiento a las Recomendaciones hechas en el Informe Técnico 112-0884 DEL 14 DE MAYO DE 2015																
24. ANTECEDENTES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUEJA AMBIENTAL SCQ-131-0329-2015 DEL 06 DE MAYO DE 2015, Mediante denuncia realizada por el señor ALBERTO PIEDRAHITA, solicita visita con el fin de verificar presuntas afectaciones ambientales por tala de árbol y la construcción de una estufa y una fonda en lindero con el predio HORIZONTES.</li> <li>La queja fue atendida por el funcionario de Cornare, el día 08 de mayo de 2015.</li> <li>INFORME TÉCNICO 112-0884 DEL 14 DE MAYO DE 2015, con el cual se atendió queja ambiental y concluye lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>En el punto con coordenadas X: 841.364; Y: 1.156.072; Z: 2.259 msnm, se erradicó hace más de un año, un árbol de la especie PINO PÁTULA, sin autorización de la entidad competente. En el lugar se encuentra el tocón cuyo DAP es de 1 metro.</li> <li>El señor GERMÁN BEDOYA GARCÍA, construyó una fonda cuya área es de 32 m<sup>2</sup> y una caseta donde se instaló un fogón de leña y un lavadero cuya área es de 7,5 m<sup>2</sup>; construcciones que se encuentran localizadas sobre la berma de la vía veredal. Se desconocen los permisos por parte del Municipio de El Retiro.</li> <li>El señor ALBERTO PIEDRAHITA, teme que la plantación forestal se vea comprometida por la cercanía del fogón de leña a la Plantación forestal de <i>Eucalyptus grandis</i> que existe en el predio HORIZONTES.</li> <li>Las aguas residuales generadas en la fonda EL DESCANSO, están conectadas al pozo séptico existente en el predio de la familia BEDOYA GARCÍA.</li> </ul> </li> </ul>																

Gestión Ambiental social, participativa y transparente

Control Seguimiento/Anexos



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro - Nare CORNARE

Carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km 54 El Santuario Antioquia. Nit: 890985338-3 Tel: 546 16 16 Fax: 546 16 16

Email: [esdcliente@cornare.gov.co](mailto:esdcliente@cornare.gov.co), [servicios@cornare.gov.co](mailto:servicios@cornare.gov.co)

Regionales: Páramo: 869 15 69 - 869 15 35, Valles de San Nicolás: 561 33 50 - 561 37 09, Bosques: 384 45 14

Porce Nús: 866 01 26, Aguas: 661 14 14, Tecnoparque los Clivos: 546 16 16

CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 536 20 40 - 237 36 30

1125  
Coord. Aboc. Hank

**25. OBSERVACIONES:**

En la visita de control y seguimiento, realizada el día 10 de junio de 2015, se evidenció que el señor GERMÁN BEDOYA, realizó la siembra de 8 árboles nativos en su predio.

No se evidencian nuevas intervenciones al recurso bosque en el predio.

Las construcciones que se encuentran en la berma de la vía veredal no han sido retiradas. Se desconoce los permisos otorgados por El Municipio de El Retiro.

**Verificación de Requerimientos o Compromisos:**

ACTIVIDAD	FECHA CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	PARCIAL	
<b>INFORME TÉCNICO 112-0884 DEL 14 DE MAYO DE 2015</b>					
Abstenerse de realizar tala de árboles en el predio.	10/06/2015	X			No se evidencian nuevas intervenciones
Realizar la siembra de mínimo 4 árboles nativos en el predio.	10/06/2015	X			El señor Germán Bedoya, realizó la siembra de 8 árboles nativos en su predio.

**26. CONCLUSIONES:**

El señor GERMÁN BEDOYA, dio cumplimiento a las recomendaciones hechas en el INFORME TÉCNICO 112-0884 DEL 14 DE MAYO DE 2015.

Sobre la berma de la vía veredal, aún se encuentran las construcciones implementadas por el señor GERMÁN BEDOYA; se desconoce los permisos otorgados por El Municipio de El Retiro.

**27. RECOMENDACIONES:**

Remitir a La División Jurídica de La Corporación para la actuación correspondiente.

Remitir al Municipio de El Retiro para su conocimiento y competencia, el asunto relacionado con las construcciones implementadas por el señor GERMÁN BEDOYA, sobre la berma de la vía de la vereda LA LUZ.

**28. ACTUACIÓN SIGUIENTE:**

a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:	Día	Mes	Año
b. El señor (a): _____ debe presentarse en las Oficinas _____ Hora _____ en CORNARE ubicadas en _____ a dar versión por la presunta Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:	Día	Mes	Año
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE. (Si no requiere actuación, se remitirá copia del informe técnico con el respectivo oficio al usuario)	SI	NO	
	X		

**29. FUNCIONARIO ASIGNADO ACTUACIÓN SIGUIENTE: ABOGADO/CLIENTE**

**30. FIRMAS:**

Elaboró (Técnico de CORNARE)	Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)	Aprobó: (Jefe inmediato funcionario de Dependencia o Coordinador del Grupo)
Nombre: DIEGO ALONSO OSPINA	Nombre:	Nombre: RUTH MARINA OCAMPO P.
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 16/06/2015	Fecha:	Fecha: 26/06/2015

**31. ANEXOS**